



República de Colombia
Tribunal Superior de Armenia
Sala Civil Familia Laboral

NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

NOTIFICADO:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ELVIA MOLINA DE ECHEVERRY, GLORIA DE JESÚS GARCÍA GUTIÉRREZ, JORGE DAVID ECHEVERRY GARCÍA, CÉSAR AUGUSTO, GERARDO, LUIS HORACIO, MARÍA MARLENY, AMPARO, GABRIEL, MARÍA LUCY, GRACIELA Y ROSA AMELIA ECHEVERRY MOLINA, CARLOS AUGUSTO Y LINA MARÍA ECHEVERRI MORENO, JENNI FERNANDA ECHEVERRI OROZCO, JULIA Y TATIANA ECHEVERRI GONZÁLEZ, LUZ MERY ECHEVERRI MOLINA Y DORA ISABEL TREJOS MOLINA.

Referencia: Tutela Primera Instancia
Radicado: 63001 22 14 000 2026 00021 00 [093]
Accionante: Juan Carlos Patiño y otros
Accionado: Juzgado Promiscuo Municipal de Montenegro Quindío y tro.
Vinculados: Juzgado Primero de Familia de Armenia y otros-
Mag. Ponente: Adriana del Pilar Rodríguez Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, y en atención al auto que avoco conocimiento de la acción de tutela de fecha diecinueve (19) de febrero de 2026, se notifica los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ELVIA MOLINA DE ECHEVERRY, GLORIA DE JESÚS GARCÍA GUTIÉRREZ, JORGE DAVID ECHEVERRY GARCÍA, CÉSAR AUGUSTO, GERARDO, LUIS HORACIO , MARÍA MARLENY, AMPARO, GABRIEL, MARÍA LUCY, GRACIELA Y ROSA AMELIA ECHEVERRY MOLINA, CARLOS AUGUSTO Y LINA MARÍA ECHEVERRI MORENO, JENNI FERNANDA ECHEVERRI OROZCO, JULIA Y TATIANA ECHEVERRI GONZÁLEZ, LUZ MERY ECHEVERRI MOLINA Y DORA ISABEL TREJOS MOLINA**

Lo anterior, para que se entere del auto que admitió la acción constitucional de primera instancia, en caso de manifestación alguna dentro del trámite de tutela favor remitirla al correo electrónico institucional de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, Quindío «tutelasscfltsarm@cendoj.ramajudicial.gov.co».

Armenia, veinte (20) de febrero de 2026.

Sin necesidad de firma de conformidad al art. 9 de la Ley 2213 de 2022

Jenny Jafith Herrera Tovar.

Secretaria

www.tribunalsuperiorarmenia.gov.co

